

XXIV VOLEIBOL LIGA 3X3

Participantes
Nacidos Año 2009 y anteriores

Requisitos para la inscripción

Hoja de inscripción (PDF Autorreleble disponible en <https://deportes.montilla.es/>) debidamente cumplimentada
(Inscripción Máxima: 5 jugador@s / Mínima: 3 jugador@s)

Todos los equipos deberán contar con equipación de juego

Cuota inscripción y participación: 20€ / Equipo

Pago Cuota de Inscripción: Pabellón Municipal en horario de oficina con tarjeta bancaria o telemáticamente en el siguiente enlace de la web municipal (Trámites telemáticos): https://www.montilla.es/areas_municipales/deportes, para lo que se deberá disponer de usuario y contraseña que se facilitará previamente desde el S.M.D. de forma presencia o telefónicamente (957 65 43 70)

Inscripciones: Del lunes 13 al Lunes 27 de Junio, Pabellón Municipal de deportes en horario de oficina o mediante correo electrónico: smdactividades@montilla.es adjuntando hoja de inscripción.

Fecha de Comienzo:
1 de Julio
Días de Juego:
Martes y Jueves
Duración aproximada:
1 mes y medio

Verano 2022



XXIV LIGA VOLEY 3 X 3

NORMATIVA BÁSICA DE COMPETICIÓN

- 1.- Cada equipo estará compuesto por 3 jugadores en pista y deberá contar al menos con 3 jugadores debidamente inscritos. El máximo de jugadores inscritos será de 5.
- 2.- Para el inicio del encuentro se establece un periodo de espera **inflexible e invariable de 10 minutos**.
- 3.- Los encuentros se jugarán al mejor de 3 sets de 25 puntos, con 2 de diferencia en el tercer set. Si el resultado del partido es 2 a 0 a favor de un equipo se le concederá 2 puntos al ganador y 0 al perdedor. Si el resultado del partido es 2 a 1 se le concederá al ganador 2 puntos y al perdedor 1 punto.
- 4.- En el resto de situaciones reglamentarias y disciplinarias no contempladas en los puntos anteriores se aplicará el Reglamento Oficial de la Federación Española de Voleibol.
- 5.- (Muy Importante). Los integrantes de los equipos participantes, deberán tener disponible el D.N.I. o cualquier otro documento de identidad para posibles comprobaciones de la misma.
- 6.- La inscripción de nuevos jugadores se podrá realizar en cualquier momento de la competición, pudiendo jugar encuentros los nuevos jugadores inscritos en el próximo encuentro programado, siempre que no sea en el mismo día de la inscripción. En el caso de que con la inscripción de nuevos jugadores se sobrepase del número máximo de 5, se deberá dar de baja a cuantos jugadores sea necesario para no superar dicho cupo.
- 7.- Ningún jugador podrá estar inscrito en dos equipos a la vez, ni cambiar de equipo por ningún motivo durante el transcurso de la competición. Si un jugador es dado de baja una vez comenzada la competición, no podrá inscribirse en ningún otro equipo.
- 8.- Será requisito imprescindible para la participación contar con equipación de juego. Los equipos que no cumplan este requisito podrán ser sancionados con pérdida de puntos en la clasificación por parte del comité de competición.
- 9.- Para comunicarse con la Organización (Servicio Municipal de Deportes) o con el comité de competición, se hará a través de escrito o bien mediante email: smdactividades@montilla.es.